

**Agentes de la Administración de Justicia**

Por haber obtenido destino en el concurso de nueva creación de 5 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 8):

Delgado Benítez, Lucía.  
Tolmos Suárez, Juan Carlos.  
Vargas Pérez, Angel.

**ANEXO III****Oficiales de la Administración de Justicia**

Artículo 42.3 del Reglamento Orgánico:

Servicio de Informática Mutualidad General Judicial. Madrid.

Artículo 51.7 del Reglamento Orgánico:

Todas las plazas.

**Auxiliares de la Administración de Justicia**

Artículo 51.7 del Reglamento Orgánico:

Todas las plazas.

Artículo 51.8 del Reglamento Orgánico:

Delegaciones Provinciales de la Mutualidad General Judicial en:

Barcelona.  
Valencia.  
Granada.

**Agentes de la Administración de Justicia**

Artículo 51.7 del Reglamento Orgánico:

Todas las plazas.

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**67** *ORDEN de 16 de diciembre de 1994 por la que se hace pública la resolución de la convocatoria de puestos de trabajo del Departamento para su provisión por el sistema de libre designación.*

Por Orden de 27 de junio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio), se anunció para su cobertura por el procedimiento de libre designación un puesto de trabajo en el Ministerio para las Administraciones Públicas.

Previa tramitación prevista en el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1 c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria adjudicando el puesto de trabajo en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, antes citado.

Madrid, 16 de diciembre de 1994.—P. D. (Orden de 11 de septiembre de 1992), el Subsecretario, Francisco Hernández Spinola.

**ANEXO****Adjudicación de puestos de trabajo convocados por el sistema de libre designación**

*Convocatoria: Orden de 27 de junio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio)*

Número de orden: 1. Puesto: Director provincial. Nivel: 27. Puesto de procedencia. Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Tesorería General de la Seguridad Social, Girona. Nivel: 26. Complemento específico: 464.472 pesetas.

Datos personales adjudicatario. Apellidos y nombre: Casas Luis, Juan. Número de Registro de Personal: 4024998935 A1701. Grupo: A. Cuerpo o escala: Subgrupo Técnico del Grupo de Administración General de MUNPAL. Situación: Servicio activo.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**68** *ORDEN de 13 de diciembre de 1994 por la que se adjudica el puesto de trabajo, convocado a libre designación, por Orden de 24 de octubre de 1994.*

Por Orden de 24 de octubre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre), se anunció convocatoria pública para cubrir, por libre designación, un puesto de trabajo en el Instituto Nacional de la Salud. Una vez realizado el procedimiento establecido en el artículo 20.1, b) y c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de lo anterior, he dispuesto:

Primero.—Adjudicar el puesto de trabajo que se relaciona en el anexo a la presente Orden, correspondiente a la citada convocatoria.

Segundo.—Los plazos de toma de posesión en el destino adjudicado y de cese en el anterior destino serán los establecidos en los artículos 21.6 y 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, que aprobó el Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación a este Ministerio (artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Madrid, 13 de diciembre de 1994.—P. D. (Orden de 2 de noviembre de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 4), la Directora general del INSALUD, Carmen Martínez Aguayo.

Ilma. Sra. Directora general del Instituto Nacional de Salud.

**ANEXO****Instituto Nacional de la Salud****Servicios periféricos**

Puesto de trabajo: Director provincial del INSALUD. Número de puestos: Uno. Localidad: Cuenca. Nivel complemento destino: 29. Complemento específico anual: 1.543.656 pesetas. Grupo: A. Adjudicatario: Don José María Valero Adán. Número de Registro de Personal: 1840524924. Cuerpo o Escala: A6449. Situación: Activo. Destino de procedencia: INSALUD. Dirección Provincial de Cuenca.